

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

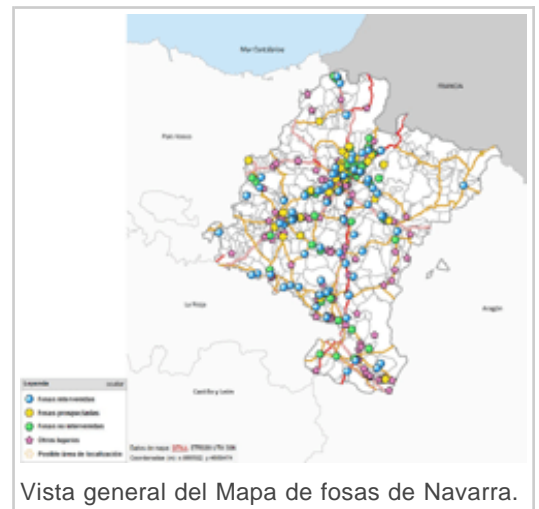
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Actualizado el mapa de fosas de Navarra con 76 nuevas actuaciones

Impulsada por el Gobierno foral, esta actualización ha mejorado y ampliado la información ofrecida por la herramienta

Lunes, 14 de agosto de 2017

El Gobierno foral ha actualizado, a través del encargo realizado a la empresa pública TRACASA, el [Mapa de fosas de Navarra](#) con un total de 76 nuevas actuaciones realizadas por el Ejecutivo entre 2015 y 2017. Este conjunto de acciones ha mejorado sustancialmente la información proporcionada por el Mapa, que cuenta ahora con datos de 22 nuevas fosas, información actualizada sobre otras 38, datos de 21 nuevas víctimas. y la ubicación del lugar de enterramiento de otras 49.



Hasta 2015, las actualizaciones del mapa de fosas se apoyaron fundamentalmente en las informaciones aportadas por asociaciones memorialistas, investigadores e informantes particulares. Esta colaboración permitió llenar de contenido el Mapa de fosas y sigue siendo hoy también una fuente imprescindible.

Además, en esta legislatura la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos ha establecido una coordinación con TRACASA que permite que todas las actuaciones en materia de documentación, prospección y exhumación impulsadas desde las políticas públicas de memoria tengan también su reflejo en esta herramienta. De este modo, se ha incorporado nueva información sobre los 54 cuerpos recuperados en el programa de exhumaciones, las catorce identificaciones logradas a partir de la creación del banco de ADN, así como sobre las prospecciones realizadas.

El Mapa

El Mapa de fosas es un requerimiento a las administraciones públicas recogido tanto por la Ley 52/2007 de Memoria Histórica como por la Ley Foral 33/2013 de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936. Se trata de una herramienta imprescindible tanto desde el punto de vista del deber de memoria para con las víctimas del franquismo como desde el derecho a la verdad que les asiste. El objetivo es ofrecer una información geolocalizada sobre las víctimas provocadas como consecuencia de dicho golpe, sobre las fosas en las que fueron enterradas y también sobre otros lugares de memoria.

